

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11309 *Resolución de 19 de octubre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de octubre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1333	dólares USA.
1 euro =	135,29	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,083	coronas checas.
1 euro =	7,4592	coronas danesas.
1 euro =	0,73170	libras esterlinas.
1 euro =	309,51	forints húngaros.
1 euro =	4,2367	zlotys polacos.
1 euro =	4,4183	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3940	coronas suecas.
1 euro =	1,0834	francos suizos.
1 euro =	9,1850	coronas noruegas.
1 euro =	7,6265	kunas croatas.
1 euro =	70,3984	rublos rusos.
1 euro =	3,2849	liras turcas.
1 euro =	1,5581	dólares australianos.
1 euro =	4,4185	reales brasileños.
1 euro =	1,4671	dólares canadienses.
1 euro =	7,2082	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7832	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.439,68	rupias indonesias.
1 euro =	4,3611	shekel israelí.
1 euro =	73,4435	rupias indias.
1 euro =	1.280,57	wons surcoreanos.
1 euro =	18,6360	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7695	ringgits malasios.
1 euro =	1,6668	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,243	pesos filipinos.
1 euro =	1,5685	dólares de Singapur.
1 euro =	40,073	bahts tailandeses.
1 euro =	14,9509	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de octubre de 2015.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.